

209530



f.e. 10-7-1976

Int. Cl.: A 47 L

209530

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: BROGGI-IZAR FABBRICHE ITALIANE  
RIUNITE S.p.A.

RESIDENCIA: Via Carlo Farini 45, MILANO, Italia.

ENUNCIADO: FREGADERO METALICO.

Prioridad: Modelos de Utilidad italianos N° 21476 B/74  
del 1 de Julio 1974 y N° 21477 B/74 de 1 de  
Julio 1974.

TR

209530

31



1

La presente invención se relaciona con un fregadero metálico del tipo que comprende por lo menos una cubeta fijada a un plano de apoyo o panel escurreplatos a lo largo del contorno de una abertura dispuesta en dicho plano.

5

Como es sabido, según los sistemas convencionales, la cubeta se venía fijando y uniendo al plano de apoyo por soldadura. En época bastante reciente, al objeto de eliminar algunos inconvenientes anejos a este sistema de fijación, se han propuesto otras diversas soluciones que prevén la fijación de la cubeta al plano de apoyo mediante costura doble a lo largo de los bordes oportunamente replegados de los dos elementos a unir o bien mediante el empleo de tornillos, pernos o similares, atornillables en correspondencia con bordes replegados e igualados.

10

15

Estas dos soluciones permiten de modo más o menos sencillo separar la cubeta del plano de apoyo y realizar los dos elementos con materiales distintos; la solución que prevé el empleo de pernos o tornillos de fijación presenta la ventaja respecto a la solución de collar de costura doble, de que la unión y la separación de los dos elementos pueden efectuarse fácilmente in situ sin empleo de herramientas particulares y sin recurrir a mano de obra especializada.

20

25

Sin embargo, también estas soluciones conocidas, aun habiendo presentado algunas innegables ventajas respecto al sistema tradicional de fijación por soldadura, no satisfacen todavía bajo todos los puntos de vista y presentan inconvenientes tanto en lo que respecta a la realización y construcción como a la operación de montaje.

30

Objeto de la presente invención es por consiguiente el de realizar un fregadero en el que la cubeta se fija

- 3 -  
209530



1 amoviblemente al plano de apoyo con un sistema que permita  
una más fácil y rápida realización de la operación de monta-  
je y desmontaje y que no requiera en la fase de construcción  
5 una elevada precisión en la formación de los bordes replega-  
dos tanto de la cubeta como de la abertura del plano de apo-  
yo.

10 Con vistas a este objeto, la presente invención  
tiene por finalidad un fregadero que comprende por lo menos  
una cubeta fijada a un plano de apoyo a lo largo del contor-  
no de una abertura practicada en dicho plano, caracterizado  
porque el borde de dicha abertura está desarrollado en forma  
sustancialmente semicircular, porque en correspondencia con  
este borde desarrollado se hallan fijados a la cara inferior  
15 del plano de apoyo, a distancias recíprocas sustancialmente  
regulares, unos pernos que sobresalen perpendicularmente de  
dicha cara y cada uno de los cuales está dotado de un elemen-  
to acoplable de bloqueamiento y porque la cubeta presenta  
por encima un reborde replegado hacia el exterior y dotado  
de un número de orificios pasantes correspondientes al núme-  
20 ro de dichos pernos, por lo que, aplicado el citado reborde  
contra la cara inferior del plano de apoyo, los referidos  
pernos sobresalen con su extremo libre a través de dichos  
orificios y los citados elementos de bloqueamiento, cada uno  
de ellos acoplado al correspondiente perno, retienen en po-  
25 sición a la cubeta, con el extremo libre del borde vuelto de  
la abertura del plano de apoyo sustancialmente adosado a la  
pared interna de la cubeta.

30 Los citados pernos pueden fijarse a la cara infe-  
rior del plano de apoyo directamente o a través de una chapa  
realizada en una sola pieza o en varios sectores y que sos-

209530

87 EN



1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

tiene por abajo los pernos, estando fijada la citada chapa a su vez a dicha cara inferior del plano de apoyo. En este último caso, el reborde de la cubeta se aplica contra la mencionada chapa en lugar de directamente contra la cara inferior del plano de apoyo.

Los referidos elementos de bloqueamiento a acoplar a los pernos pueden realizarse de varias maneras diferentes. Así, por ejemplo, pueden estar constituidos por anillos elásticos insertables en adecuadas canaladuras anulares practicadas en las proximidades de los extremos libres de los pernos o bien pueden estar constituidos por pasadores hendidos insertables en orificios dispuestos en los pernos, o bien pueden estar constituidos por tuercas atornillables sobre los pernos, que en este caso deberán estar fileteados. A los efectos de la invención, no es importante cuál de los diversos sistemas de bloqueamiento sea seleccionado, bastando que permita un sencillo y rápido desmontaje del elemento de bloqueamiento.

Entre el reborde de la cubeta y la cara inferior del plano de apoyo o la citada chapa o chapas que sostienen los pernos, puede interponerse una guarnición hermética.

Además, en el espacio comprendido entre el borde vuelto de la abertura del plano de apoyo y la arista redondeada superior de la cubeta puede insertarse una segunda guarnición anular de sección sustancialmente circular, ya sea para evitar pérdidas de agua o bien para impedir la penetración y acumulación de eventual suciedad en dicho espacio.

Evidentemente, la operación de montaje y desmontaje del fregadero según la invención puede efectuarse con la máxima facilidad y rapidez; en efecto, basta con aplicar o

209530

81



1 retirar los elementos bloqueadores respecto a los citados  
pernos para obtener el bloqueamiento o desbloqueamiento de  
la cubeta respecto al plano de apoyo. Es asimismo evidente  
5 que la formación tanto del plano de apoyo con el borde de su  
abertura vuelto con un amplio radio, como de la cubeta con  
el reborde superior dotado de los orificios de paso para los  
pernos, no requiere una precisión particularmente marcada y  
permite tolerancias bastante amplias; en efecto, los dos ele-  
mentos del fregadero carecen de partes que en el montaje han  
10 de igualarse con extremada exactitud, insertándose dichos  
pernos con juego en los respectivos orificios y no formando  
necesariamente contacto el extremo libre del borde vuelto  
con la pared interna de la cubeta.

15 Si se disponen la chapa o chapas que sostienen los  
pernos, tales chapas pueden fijarse mediante soldadura eléc-  
trica por puntos o bien mediante un mástic para metales a la  
cara inferior del plano de apoyo, mientras que los pernos  
pueden fijarse a la chapa o chapas, por ejemplo, mediante  
soldadura eléctrica por puntos, por proyección, o bien pueden  
20 ser retenidos en adecuadas cavidades embutidas y sobresalir  
a través de orificios. Lo expuesto puede aplicarse al caso  
en que la citada chapa no sea de una sola pieza, sino en va-  
rios sectores separados.

25 Seguidamente se describirán algunos ejemplos de  
realización del fregadero según la invención, con referencia  
a los adjuntos dibujos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en planta del fregadero  
en una primera forma de realización.

30 La figura 2 es una vista en sección según la línea  
II-II de la figura 1.

1 La figura 3 muestra en planta una segunda forma de realización del fregadero.

La figura 4 es una sección según la línea IV-IV de la figura 3; y

5 La figura 5 es una vista en sección de una tercera forma de realización.

10 El fregadero mostrado comprende un plano de apoyo en forma de panel escurreplatos 1 y una sola cubeta 2, unidos entre sí a lo largo del contorno de una abertura 3 dispuesta en el plano 1. El borde 4 de la abertura 3 está vuelto con un amplio radio en forma sustancialmente semicircular.

15 En la forma de realización según las figuras 1 y 2 se hallan fijados directamente sobre la cara inferior del plano 1, en correspondencia con el borde vuelto 4, unos pernos 6, por ejemplo mediante soldadura eléctrica por puntos y por proyección, indicada por 5 en la figura 2. Estos pernos se encuentran a distancias recíprocas sustancialmente regulares y sobresalen perpendicularmente respecto a dicha cara. En el caso ilustrado, cada perno 6 está provisto, en las proximidades de su extremo, de una canaladura anular 7.

20 En la variante según las figuras 3 y 4, sobre la cara inferior del plano 1, se encuentra fijada, en correspondencia con el borde vuelto 4, preferiblemente mediante un mástico para metales 13, una chapa anular 14 que sostiene a su vez los referidos pernos 6, fijados a la chapa 14 mediante soldadura eléctrica por puntos y por proyección, indicada por 15 en la figura 4.

25 La cubeta 2 presenta por encima un reborde 8 replegado hacia el exterior y provisto de orificios pasantes 9, en número y a distancias recíprocas correspondientes a los

30



209530

1

pernos 6.

5

Por consiguiente, aplicando la cubeta 2 con su reborde 8 contra la cara inferior del plano 1 ó de la chapa anular 14 (con interposición de una guarnición 10), los pernos 6 pasan a través de los respectivos orificios 9 y sobresalen de ellos por su parte que presenta la canaladura anular 7. Por consiguiente, insertando en la canaladura 7 de cada perno 6 un anillo elástico 11, se obtiene el bloqueamiento en posición de la cubeta 2, como se ilustra en las figuras 2 y 4.

10

La guarnición 10 ocupa la zona anular en que se disponen los pernos 6 y está provista de adecuados orificios atravesados por tales pernos.

15

Al objeto de evitar la penetración de suciedad y su acumulación en el espacio libre entre el borde vuelto 4 y la arista superior de la cubeta 2 y para garantizar la hermeticidad hidráulica, dicho espacio puede recibir una guarnición elástica anular 12 de sección sustancialmente circular que, en el montaje, es ligeramente deformada de manera que ocupe gran parte de dicho espacio libre, como se ve en las figuras 2 y 4.

20

Es de destacar que los pernos 6 penetran con cierto juego en los respectivos orificios 9 y que el extremo libre del borde vuelto 4 se adosa sustancialmente a la pared interna de la cubeta 2 sin tocarla necesariamente.

25

El desmontaje de la cubeta 2 resulta extremadamente sencillo, por cuanto basta con retirar los anillos elásticos 11 de la canaladura 7 de los pernos 6 para permitir extraer hacia abajo tal cubeta.

30

La misma sencillez de desmontaje de la cubeta se

209530



1

consigue también evidentemente en el caso en que, en lugar de los anillos elásticos 11 insertables en canaladuras 7 de los pernos 6, se utiliza otro tipo de elemento de bloqueo, por ejemplo pasadores hendidos insertables en un orificio de los pernos o tuercas atornillables sobre los pernos o cualquier otro elemento adecuado para este fin.

5

Esta última posibilidad se ilustra a título ejemplificativo en la figura 5.

10

En este caso, los pernos 6 son sostenidos por pequeñas chapas individuales 16 que están fijadas a la cara inferior del plano de apoyo 1 mediante soldadura eléctrica por puntos. Cada chapita 16 presenta una zona central embutida y perforada 17, en la que encaja una cabeza cuadrada 18 del perno 6. El vástago del perno está fileteado y sobresale a través del orificio de dicha zona embutida, así como a través del orificio 9 del reborde 8 de la cubeta 2, atornillándose en el extremo del vástago una tuerca 19.

15

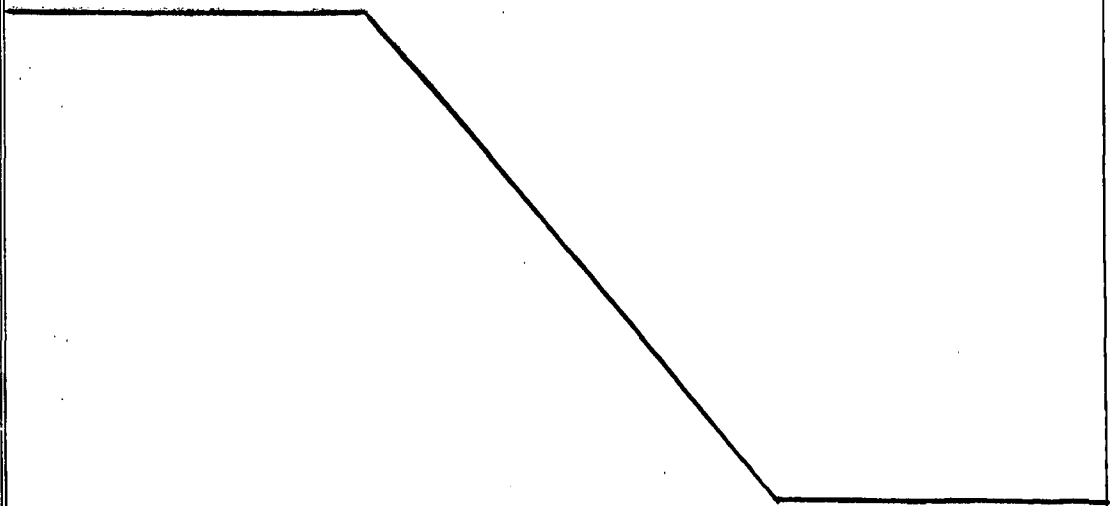
En este caso se ha omitido la guarnición 10, en tanto que se dispone siempre la guarnición 12.

20

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

25

30



209530



REIVINDICACIONES

1

5

10

15

20

25

30

1. Fregadero metálico que comprende por lo menos una cubeta fijada en un plano de apoyo a lo largo del contorno de una abertura practicada en dicho plano, caracterizado porque el borde de la abertura está desarrollado en forma sustancialmente semicircular, porque en correspondencia con este borde desarrollado se fijan a la cara inferior del plano de apoyo, a distancias recíprocas sustancialmente regulares, unos pernos que sobresalen perpendicularmente de dicha cara y cada uno de los cuales está dotado de un elemento acoplable de bloqueamiento y porque la cubeta presenta por encima un reborde plegado hacia el exterior y provisto de un número de orificios pasantes correspondiente al número de dichos pernos, siendo aplicable tal reborde contra la cara inferior del plano de apoyo con eventual interposición de una guarnición y retenible en posición por los citados elementos de bloqueo acoplados a los pernos que sobresalen a través de los orificios del reborde.

2. Fregadero según la reivindicación 1, caracterizado porque entre el borde desarrollado de la abertura del plano de apoyo y la esquina superior de la cubeta existe un espacio libre llenado, parcialmente por lo menos, por un anillo de guarnición de sección sustancialmente circular.

3. Fregadero según la reivindicación 1, caracterizado porque los pernos están fijados a la cara inferior del plano de apoyo a través de una chapa por lo menos que sostiene dichos pernos y está fijada a su vez a la cara inferior del plano de apoyo.

4. Fregadero según la reivindicación 3, caracterizado porque la chapa está fijada a la cara inferior del



1 plano de apoyo mediante un mástic para metales.

5 5. Fregadero según la reivindicación 3, caracterizado porque la chapa está constituida por una serie de sectores separados.

6. Fregadero según la reivindicación 1, caracterizado porque los pernos presentan en las proximidades de su extremo una acanaladura anular en la que es insertable como elemento de bloqueo un anillo elástico.

10 7. Fregadero según la reivindicación 1, caracterizado porque los pernos presentan en las proximidades de su extremo un orificio transversal en el que es insertable como elemento de bloqueo un pasador hendido.

15 8. Fregadero según la reivindicación 1, caracterizado porque los pernos están fileteados por lo menos en correspondencia con su extremo y porque sobre este extremo fileteado es atornillable una tuerca.

20 9. Fregadero según la reivindicación 5, caracterizado porque cada sector de chapa presenta en su centro una zona embutida y perforada y porque el correspondiente perno tiene una cabeza cuadrada alojada en dicha zona embutida, mientras que la espiga del perno sobresale a través de dicho orificio.

25 10. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:  
FREGADERO METALICO.

- 11 -  
**209530**



1                    Todo conforme queda descrito y reivindicado en  
la presente memoria descriptiva que consta de once páginas  
mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 31 enero de 1.975

5                    BERNARDO UNGRIA

P. R.

10

15

20

25

30



Fig.3

200530

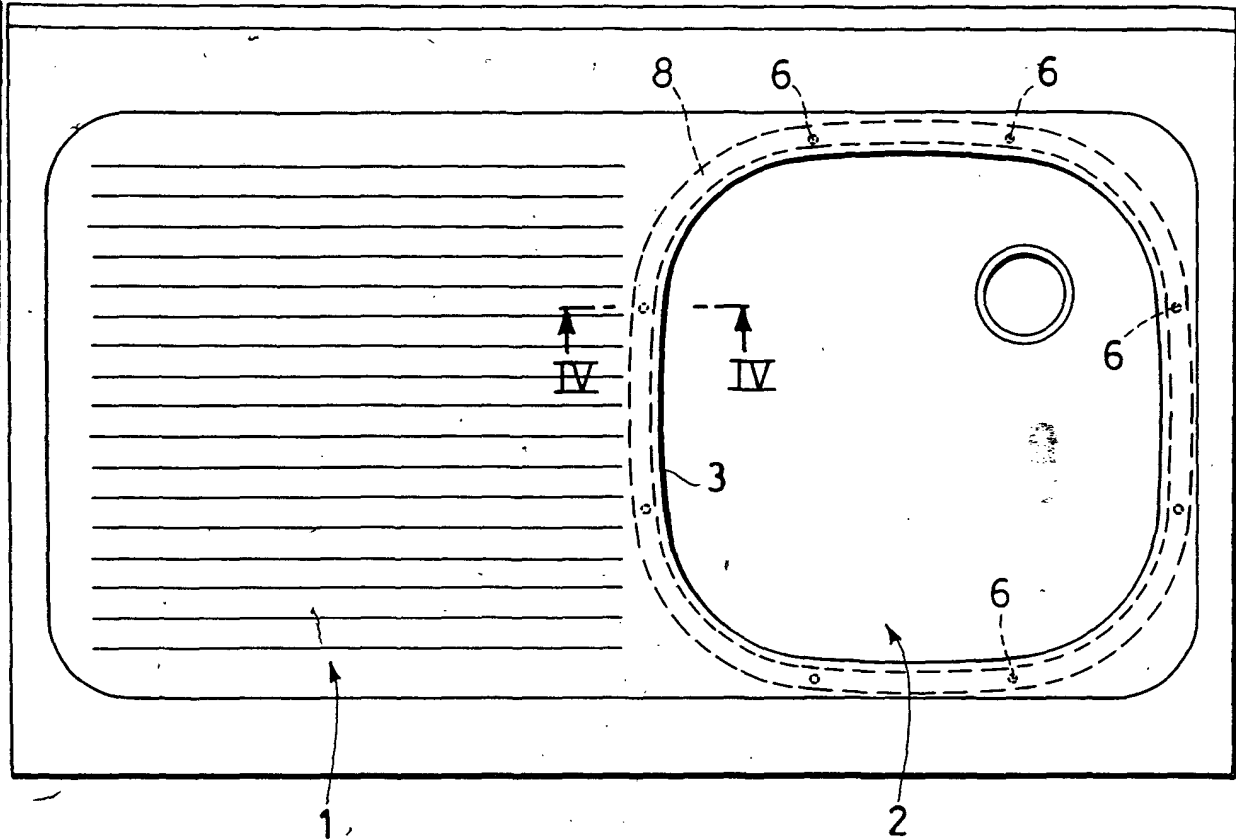
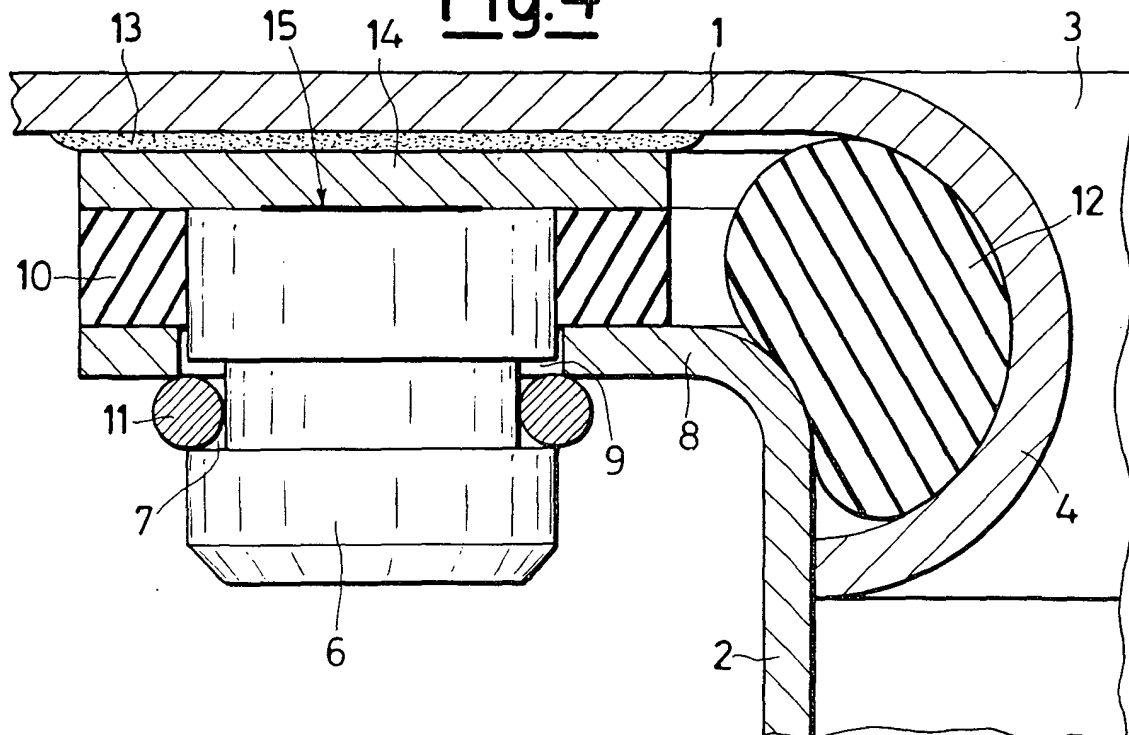


Fig.4

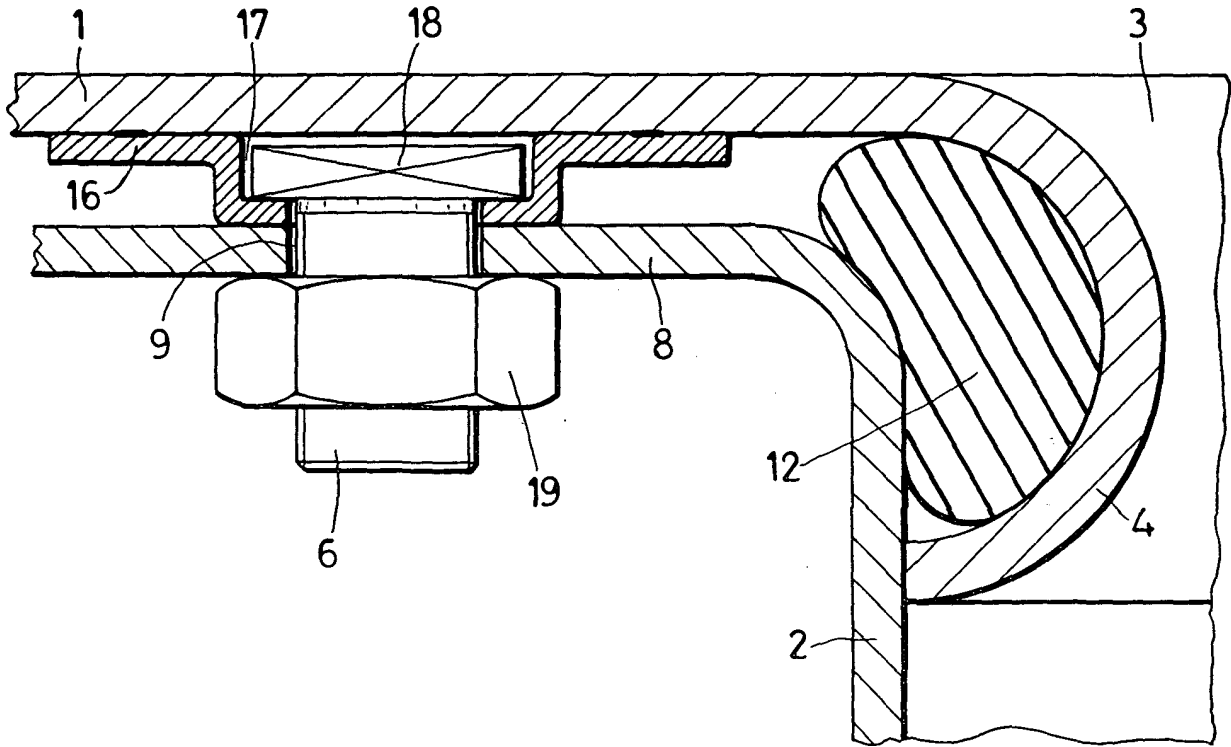


ESCALA VARIABLE  
Madrid, 31 enero 1.975  
BERNARDO UNGRIA

2000



Fig.5



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 31 enero de 1.975  
BERNARDO UNGRIA  
P.P.